

# GACETA DE MADRID.

SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1823.

## ARTICULO DE OFICIO.

A los directores generales del Crédito público digo con esta fecha lo siguiente:

He dado cuenta á la Regencia del Reino del oficio de VV. SS. de 19 de Agosto último, en el que daban parte para el oportuno remedio de que los fondos pertenecientes al establecimiento del Crédito público en Lugo, habian sido aplicados á las urgencias del ejército, por disposicion del intendente; hasta en cantidad de 119,779 rs. y 10 mrs. vn., á pesar de cuantas observaciones le habian hecho los gefes de dichas oficinas; y enterada S. A. S., y de los perjuicios que semejante conducta ocasiona á los acreedores del Estado, se ha servido resolver que por ningun pretexto se eche mano de los fondos del Crédito público, ni por los intendentes, ni por ninguna otra autoridad que no sea del establecimiento. Madrid 5 de Setiembre de 1823. Juan de Erro.

La Regencia del Reino ha resuelto que las autoridades españolas no den pasaportes á los nacionales franceses, como no sea sobre pasaportes ó peticiones de los Sres. comandantes del ejército aliado, ó en virtud de órdenes comunicadas por esta primera secretaria de mi interino cargo, por exigirlo así el orden público, y haberlo reclamado el Sr. embajador de Francia. Palacio 11 de Setiembre de 1823. Salazar.

Felicitation que hace á la Regencia del Reino el gobernador militar y político de la plaza del Peñon de la Gomera.

» Sermo. Sr.: El gobernador militar y político de la plaza del Peñon de la Gomera, siempre fiel y amante á su REY y Señor, faltaria á su deber si no felicitase á S. A. S. por su instalacion en defensa de los derechos de nuestro legítimo MONARCA el Señor D. FERNANDO VII: la sabiduría de V. A. S. y su amor al orden y felicidad de los pueblos de la Monarquía sabrán curar las llagas que ha abierto una faccion anárquica, que hollando todos los deberes, no ha tenido otra tendencia que el interes personal: tales son, Señor, los votos de estos habitantes, que no cesan de rogar al Todopoderoso dilate la importante vida de V. A. S. para la felicidad de esta Monarquía.»

El teniente general conde de España desde el sitio de Pamplona dirige con fecha 15 del corriente el siguiente parte al Señor secretario del Despacho de la Guerra:

Tengo el honor de informar á V. E. para noticia de S. A. S. la Regencia del Reino que desde mi último parte ha continuado el fuego de morteros y obuses sobre la ciudadela y parte sobre la plaza. Se ha concluido y fortificado la trinchera. Se concluyen las comunicaciones entre la paralela; se han construido ocho baterías de brecha contra los salientes de la ciudadela, particularmente contra el baluarte de Sta. María, su rebellin y contraguardia. La numeracion de dichas baterías al frente de la trinchera empieza por los de la batería á la izquierda de la luneta del Principe, á la derecha del camino real de Tafalla, mirando á la plaza desde afuera, y las demas á la izquierda de dicho camino hasta el camino real de Puente la Reina. La batería de brecha construida á la derecha del Arga para formar un ataque de diversion contra el fuerte y puerta de la Rochapea, no ha podido obrar hasta ahora, puesto que los enemigos habian cargado tanto fuego contra este punto, y tirado con tal acierto de enfilar varias veces las troneras, y antes de ayer volaron un repuesto provisional para el servicio de dicho reducto, causando la muerte de nueve artilleros franceses. A pesar de la continua lluvia que nos incomoda y retarda, espero que las baterías de brecha quedarán armadas en esta noche, y que mañana empezarán

á jugar. La pérdida tanto en las tropas del ejército aliado como en los voluntarios Reales de Navarra y el regimiento infantería de línea del Infante D. Carlos es, gracias á Dios, de poca consideracion quando se atiende á los trabajos arriesgados y á las grandes fatigas de un sitio; desde mi último parte hemos perdido dos hombres y tenido ocho heridos. La plaza continúa un vivo y acertado fuego sobre la trinchera y baterías; pero lo que destruye está pronto reparado. No ha habido alteracion en la tranquilidad pública de Navarra.»

El capitán general de Castilla la Vieja desde Salamanca con fecha 15 del corriente dirige al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra el parte siguiente:

» Por los partes que he recibido resultan nuevas pruebas de fidelidad y amor á nuestro Soberano, dadas por los paisanos de Villar de Ciervos. Estos valientes realistas, apenas tuvieron noticia de la marcha por su pais de la division revolucionaria del mando de Roselló, se reunieron, dispuestos á contribuir por su parte á su exterminio y persecucion. En efecto el dia 24 de Agosto atacaron, batieron y dispersaron una partida de la retaguardia de dicha division, cogiéndoles 14 prisioneros. Al dia siguiente, y sabiendo que hacia la majada de Toza-oscura habia una partida de constitucionales, aunque superiores estos en fuerzas; los cargaron por diferentes puntos, de lo cual resultó que alzando pañuelos blancos se han entregado sin resistencia á los paisanos realistas un capitán, un teniente, un subteniente, 4 sargentos y 48 soldados; continuando despues su marcha los mismos realistas, volvieron á atacar á otra partida de enemigos cerca del pueblo de Gaisuela, haciéndoles retirar con pérdida de un capitán y dos hombres muertos y mayor número de heridos, así como los Cervatos tuvieron la sensible desgracia de haber sido su comandante gravemente herido, dos paisanos muertos y un herido. Los prisioneros entregados sin resistencia en todos hasta el número de 68, contando en los primeros al asesor del gobierno militar de la plaza de Zamora D. Bernardo Peinador, fueron conducidos á Benavente á mi disposicion.

» Todo lo cual pongo en noticia de V. E., esperando se servirá elevarlo á conocimiento de S. A. S. la Regencia del Reino, para que haciéndose cargo del valor y esfuerzos de dichos habitantes, los tenga presentes en su alta consideracion, y se dé á estos acontecimientos la publicidad necesaria para justa satisfaccion de aquellos esforzados realistas y estímulo de los demas; siendo muy de notar que las expresiones con que concluyen siempre los partes que me dirigen los paisanos de Villar de Ciervos, expresiones que merecen todo un apoyo y mayor recomendacion; » pues que solo se reducen á que el Rey nuestro Señor reciba sus esfuerzos como cortos sacrificios que le deben » en calidad de sus humildes vasallos, y para que si lo llega á » saber en su cautiverio, tenga siquiera este pequeño consuelo.»

*Continúan las exposiciones dirigidas á S. A. S. la Regencia del Reino.*

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento y clero del lugar de Escalónilla, provincia de Toledo, tiene el honor de felicitar á V. A. S. por su feliz instalacion: en ella se ve la terminacion de la anarquía, que por tres años ha desolado á esta hermosa Nacion, y la restauracion del trono y del altar, contra el que han asestado sus tiros los enemigos de Dios y del nombre cristiano; gloriándose los exponentes de que la poblacion á quien representan no ha dado abrigo á las destructoras maximas, y que ha sufrido con resignacion continuas amenazas é insultos de los libertinos, por su acendrado amor á nuestra santa religion y amado SOBERANO.

» Congratulan igualmente á V. A. S. por sus soberanos decretos para el restablecimiento de las antiguas contribuciones que hicieron felices á nuestros padres, y últimamente por las sabias disposiciones tomadas para el rescate y libertad de nuestro REY el Sr. D. FERNANDO VII y Real familia (que Dios guarde), y por la que está haciendo los exponentes rogativas públicas al Omnipotente.

» Dignese V. A. S. recibir con agrado estos homenajes de nuestro reconocimiento.

» Nuestro Señor guarde y prospere á V. A. S. muchos años. Sala consistorial del ayuntamiento de Escalonilla 4 de Julio de 1823.» (Siguen las firmas.)

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento pleno ordinario de la villa de Torrejon de Velasco por sí y en representación de su vecindario, reconociendo del modo mas solemne el gobierno y autoridad Real que ejerce V. A. S. durante la ausencia y cautividad de nuestro muy amado REY el Sr. D. FERNANDO VII (que Dios guarde), faltaria á su primer justo deber si particular y en uso de dicha representación no tributase á V. A. S. los mayores y mas sinceros afectos de su gratitud por la instalacion de V. A. S. tan deseada de todos los pueblos amantes de la libertad de S. M., su Real Familia, su traslacion al trono de sus mayores, y restablecimiento de la religion católica, apostólica romana, y sus altares con el respeto que se merecen sus ministros; la justicia, el orden y la paz de esta Monarquía; la seguridad y protección de las personas tranquilas y sus propiedades, y últimamente la felicidad general de esta Nacion grande y generosa, que tamaños males ha sufrido en estos tres últimos años de anarquía y rebelión, que ha causado la moderna filosofía constitucional, llamada impropriadamente liberal y filantrópica, odiada por todos los pueblos, que en lo general tan justa y debidamente han amado y amaran á la persona y autoridad Real con la plenitud de sus imprescriptibles derechos y antiguas instituciones patrias, bajo las que disfrutaron la mayor paz y tranquilidad nuestros predecesores, y que por desgracia no se advierte, y se alteró por el trastorno y mudanza de aquel sabio Gobierno en el llamado y extinguido constitucional.

» La divina Providencia, valiéndose de aquellos inescrutables medios que exigen tan críticas circunstancias, ha confiado al cuidado de V. A. S. el gobierno de esta misma Nacion, en cuyo obsequio ha visto este ayuntamiento acordarse las providencias mas convenientes para que se logren los deseos de V. A. S.; siendo los de esta corporacion en todo conformes con los de V. A. S., para que se complete la grande obra de sacar del cautiverio á la sagrada Persona del REY y su Familia Real, su traslacion al trono de las Españas, conservacion de sus derechos, los de la religion de nuestros padres, y finalmente la comun y particular felicidad de todos y cada uno de los individuos españoles. Torrejon de Velasco y Julio 6 de 1823. Sermo. Sr. A. L. P. de V. A. S.» (Siguen las firmas.)

## NOTICIAS EXTRANGERAS.

### ITALIA.

Roma 27 de Agosto.

Luego que el Cardenal Camarlengo Pacca supo la muerte de Pio VII, convocó el tribunal de la Cámara apostólica, y con él se dirigió á las 9 de la mañana del 20 al palacio Quirinal, donde reconocida con las ceremonias y solemnidades prescritas la muerte del Sumo Pontífice, volvió á su propio palacio acompañado de la guardia suiza, y recibió de todos los puestos militares del tránsito los honores supremos. En seguida comunicó la muerte del Sto. Padre á los senadores, y á las diez y media la gran campana del Capitolio y todas las de la ciudad, de orden del Cardenal Vicario, anunciaron al pueblo romano la pérdida del supremo Gerarca de la Iglesia.

Luego se mandó abrir la cárcel nueva y la del Capitolio, donde estaban detenidos los reos de delitos leves.

En la mañana del día 21, pasadas las 24 horas despues de la muerte del Pontífice, fue embalsamado su cadáver, y vestido de sotana blanca y muceta de púrpura, se le expuso en la antecámara por la tarde en una cama con dosel rojo, con cuatro cirios en sus ángulos y cuatro guardias nobles, y se permitió entrar al pueblo á dar al difunto supremo Pastor el tributo de dolor y devocion.

Continuó así todo el día siguiente 22, y al anocheecer fue conducido el cadáver desde el Quirinal al Vaticano con gran solemnidad. La comitiva se dispuso del modo siguiente:

Dos lacayos con hachas de viento, dos batidores, cuatro trompetas, seguidos de un piquete de caballería mandado por un oficial: dos trompetas de la guardia noble: un cadete con cuatro guardias nobles: la compañía de la guardia suiza con bandera pegada y su capitán á caballo: un maestro de ceremonias tambien á caballo.

Aquí seguia el cadáver del Sto. Padre vestido de sotana blanca, muceta, sombrero usual y sandalias rojas con cruces bordadas de oro, colocado en una litera ó estufa forrada de paño carmesí y galon de oro, abierta por tres lados, y llevada por dos muías con gualdrapas ricamente guarnecidas.

Alrededor de la litera iban doce Penitenciarios de S. Pedro con hachas encendidas, rezando preces en voz baja. A los lados de la misma litera iban dos filas de guardias nobles á pie, y detras de estas, otras dos filas de guardias suizos con espadas desnudas sobre los hombros, y la alumbraban con hachas quince lacayos vestidos de libreas rojas y moradas.

Seguian á la litera dos compañías de la guardia noble con sus capitanes al frente: el caballero mayor á caballo: siete cañones con sus cajás y artilleros con mecha encendida: un piquete de la compañía de husares cívicos; y últimamente cuatro trompetas de carabineros, seguidos de un piquete de la misma arma mandado por un oficial.

La comitiva fúnebre fue por la calle Papat, puente St. Angelo, Borgo Novo hasta la estatua de Constantino, donde cuatro Penitenciarios de S. Pedro sacaron el cadáver de la litera, y le condujeron en andas á la capilla Sixtina, donde lo vistieron de pontifical, y continuaron rezando preces á su lado toda la noche, como lo habian hecho en el palacio Quirinal desde que espiró.

Imenso fue el gentío que concurrió por todas partes á la funcion fúnebre: general y sincero fue tambien el dolor público.

En la mañana siguiente del 23 se celebró en el mismo Vaticano la primera congregacion general de los Cardenales, donde entre otras cosas que se resolvieron y practicaron, se eligió á Monseñor Daulo Foscolo, Arzobispo de Corfú, para la oracion fúnebre del difunto Pontífice, y á Monseñor Testa, secretario de B.ves ad Principes, para la otra oracion sobre la eleccion del Sucesor: en seguida pasaron á la capilla Sixtina, desde donde con gran solemnidad, y en union del clero Vaticano, acompañaron y trasladaron el cadáver de S. S. á la Basílica de S. Pedro, habiéndolo colocado en la nave del medio, y luego en la capilla del Smo. Sacramento, donde acudió en el resto de este día y en los dos siguientes 24 y 25 un inmenso número de fieles á besarle el pie.

Al anocheecer del 25, debiendo darse sepultura al cadáver pontificio, se reunieron en la sacristia Vaticana los Cardenales de creacion del difunto; y al mismo tiempo el cabildo y clero de la Basílica de S. Pedro, precedido de la cruz, y cantando los músicos el *Miserere* en tono bajo y lamentable, se dirigió á la capilla donde estaba expuesto el cadáver, el cual con este acompañamiento fue trasladado á la capilla del Coro; y reunidos allí los Cardenales con los Gefes de Palacio y otros Prelados, y cantado el *In Paradisum &c.*, Monseñor Fionardi, Arzobispo de Atenas, y canónigo de la misma Basílica, vestido de pontifical con pluvial y mitra, bendijo la caja de ciprés con una oracion particular. En seguida cantaron los músicos la antífona *Ingrédiamur &c.*, y el salmo *Quaemadmodum desiderat*. Entre tanto algunos sacerdotes vistieron el cadáver con sotana blanca, alba, dalmáticas y casulla de color de púrpura, palio y *fanone* (ornamento propio del Sumo Pontífice), quirotecas y sandalias rojas y tiara de tela de plata. Vestido así, y puesto sobre un precioso paño de púrpura, ferrado de ormesí rojo, fue colocado en la caja de ciprés. El Cardenal Camarlengo le cubrió la cara con un velo blanco, y el Mayordomo mayor le puso sobre todo el cuerpo otro velo tambien blanco, y á los pies una bolsa de terciopelo carmesí, dentro de la cual habia otras tres pequeñas, que contenian respectivamente medallas de oro, plata y cobre con la efigie de S. S. en el anverso, y en el reverso con la representacion de las acciones mas distinguidas de su largo pontificado y reinado. Cerrada y clavada la caja, levantado instrumento público de todo el acto, y entregada por los Cardenales á los Canónigos de S. Pedro, fue encerrada en otra mayor de plomo, en que estaban esculpidas las armas del Pontífice difunto, y una inscripcion que contenia su nombre, y el tiempo en que vivió, reinó y murió. Esta, despues de cerrada y sellada con los sellos de los Emos. Camarlengo, y Arcipreste de la Basílica Vaticana, del Mayordomo mayor y del Rmo. Cabildo.

fue tambien encerrada dentro de otra de maderas; y siguió por fin la tumulacion en el nicho preparado, donde permanecerá hasta que se le erija un digno mausoleo, ó hasta la muerte del Sucesor.

#### INGLATERRA.

Londres 5 de Setiembre.

Leemos en un periódico de la Jamaica un hecho extraordinario que puede dar una idea de la fuerza de la opinion pública. Un hombre llamado Juan White, acusado de haber puesto fuego el 19 de Febrero á unas mietes en la iglesia del Rio Negro, se le formó causa, y habiéndose convicto se le condenó á ser ahorcado en 19 de Junio. Exhortado constantemente despues de la sentencia por un piadoso ministro del evangelio, negó con firmeza tener ningun conocimiento del hecho por el cual iba á sufrir una muerte ignominiosa. Parecia que de cualquier naturaleza que hubiesen podido ser las pruebas producidas contra él en la serie del proceso, no quedaba duda alguna de su inocencia, en tanto grado, que el alcaide de la prision no pudo hallar á nadie que quisiese ejecutar la sentencia por mas recompensa que se le ofreciese. Estaba ya muy adelantado el dia cuando un negro que se hallaba arrestado, se ofreció á hacer de verdugo por la recompensa de dos doblones, y pasó al lugar de la ejecucion; pero al punto que se acercó al reo, un relámpago seguido de un espantoso trueno le alarmó de tal manera, que se negó abiertamente á cumplir su promesa, y renunció la recompensa prometida diciendo que el Dios Omnipotente no habia enviado el relámpago y el trueno sin algun fin. El reo no fue ejecutado, y á la fecha del periódico que hace relacion de este acontecimiento, estaba preso todavía. (Times.)

#### FRANCIA.

Paris 6 de Setiembre.

La division naval, compuesta del Coracero, la corbeta *Arriège*, la goleta *Jacinto* y el *Lebel*, cruzan delante de Tarragona para favorecer las operaciones de las tropas del bloqueo.

El capitán de fragata Villanueva se ha apoderado del falcucho español el *Activo*, que habia salido de S. Sebastian con direccion á Inglaterra á pedir socorros al embajador revolucionario Jabat, porque la plaza se halla ya muy apurada, dicen los papeles de su mision.

Idem 9.

El caballero Stuart, embajador extraordinario de la Gran Bretaña, ha presentado hoy al Rey, antes de misa, en audiencia particular, la carta de su Soberano en contestacion á la que S. M. le habia escrito para poner término á la mision que habia confiado al Sr. vizconde de Chateaubriand, cerca de la corte de Lóndres en calidad de embajador.

El Sr. duque de S. Carlos, embajador extraordinario de España, ha presentado al Rey, en audiencia particular, las cartas de S. M. la Infanta, duquesa de Luca, quien le acredita cerca del Rey en calidad de ministro plenipotenciario.

Concluida la misa, los Sres. embajadores y ministros extranjeros han hecho la corte al Rey y Real Familia.

*Bonaparte y el Duque de Angulema en España.*

¿Qué variedad de espectáculos no reserva el tiempo para el hombre, cuando la Providencia se digna conservarle los dias, y darle sus grandes lecciones!

Cuando 15 años há desplegó la guerra todos sus furores en la Península; cuando los ejércitos franceses iban uno tras otro á sepultarse en ella, y el odio, la indignacion y la venganza habian levantado contra nosotros hasta los ancianos, mugeres y niños; cuando parecia que las dos naciones habian de ser eternamente enemigas; ¿quién hubiera dicho llegaría un dia en que los españoles saldrian gozosos al encuentro de los franceses, los recibirian como amigos y libertadores, unirian sus banderas, y enlazadas con una confianza ingenua, ofrecerian el espectáculo de una sola familia?

Tales son los prodigios que obran la justicia y la buena fe: tal es el glorioso triunfo reservado á la virtud. La historia se complacerá algun dia en trazar los bien diferentes cuadros que han ofrecido en España, Bonaparte y el Duque de Angulema.

El uno marcha para destruir un trono y colocar un usurpador; el otro para restablecer al MONARCA despojado de su cetro y de su diadema; el uno hace sufrir la humillacion y amarguras de la cautividad al SOBERANO legítimo y augusta Familia; el otro se arma para romper las cadenas de un Príncipe indigna-

mente arrancado de su palacio y de su capital por vasallos rebeldes: Bonaparte lo fia todo á la fuerza; el Duque de Angulema á la justicia y á la moderacion; el uno encuentra sus triunfos en el terror; el otro en el amor y reconocimiento de los pueblos; el uno asuela los campos, convierte en cenizas los pueblos, roba los templos, reduce á barras los vasos sagrados, lleva por todas partes el hierro y el fuego; el otro economiza la sangre de sus soldados y hasta la de sus enemigos; conserva los pueblos y da en los templos tiernos ejemplos de piedad: el uno sin fe, sin religion, nuevo Attila en medio de la civilizacion, es llamado como él, *el azote de Dios* sobre los hombres, destierra de su ejército la oracion y santos sacrificios que atraen sobre la tierra las bendiciones del cielo; el otro restituye las virtudes morales y religiosas al corazon del soldado, y es apellidado *el nieto del santo, el valiente, el bienhechor.*

Bonaparte se arroja como furioso al combate, el Duque de Angulema empieza en él su valor con calma, y con aquella confianza modesta que inspira la justicia de la causa.

Bonaparte firma tratados, y los quebranta, empeña su palabra, falta á ella, y se indigna toda la Europa con semejante perfidia; pero una palabra del Duque de Angulema equivale á un tratado. «¿Qué garantías nos dais dijo uno de los gefes mas exaltados de la revolucion, para tratar con vosotros?» — La palabra del Sermo. Sr. Duque de Angulema, contestó el mediador. — *Basta*, respondió el exaltado. ¡Respuesta sublime, que honra tanto al que la dió como á S. A. R.!

Así es como gana la virtud los corazones, y doma las almas mas feroces. La Francia tiene la dicha de dar hoy á la Europa un espectáculo glorioso. Una guerra, toda de justicia, de generosidad, de amistad: soldados armados, no para destruir, sino para conservar; no para cargarse de despojos, sino para hacer restituir lo robado; no para conquistar, porque la Francia no quiere un solo pueblo; no para amontonar tesoros, porque todo lo paga, empleando sus riquezas en proporcionar el triunfo á la causa del REY y de la religion; la Francia sirve á la Europa sin pedir recompensa alguna; restablece los fundamentos de la sociedad por sola la gloria de haberlo hecho; ¡y tan admirable empresa no será coronada con un éxito feliz!

No, la Providencia no frustrará nuestras esperanzas. El augusto Príncipe que ha colocado la sabiduría de nuestro MONARCA al frente de nuestras legiones, volverá coronado de laureles; volverá brillando con la gloria de haber restablecido el altar y el trono, gloria la mas digna de un corazon generoso. (*L'Ori-flame.*)

— Los preparativos de bombardeo han traído el espanto hasta la calle de Thibautodé: parece temen los liberales que a guisa de bomba introduzca la consternacion en el despacho de *Constitucional*. Quisieran una composicion de cualquier modo que fuera, con tal que huela á pacto con los revolucionarios. No pueden explicar de un modo satisfactorio por qué se habló algun dia de composicion, y hoy todo lo contrario; pero nosotros los sacaremos de este atolladero. Se han hecho á las Cortes las mismas proposiciones que á los salteadores de la Calabria cuando tuvieron en su poder sujetos cuya vida peligraba; esto es, de asegurarles la vida, y darles algun dinero para evacuar el pais. Pero viendo que se obstinan estos malvados, y que piden con orgullo se trate con ellos como con hombres de bien, es forzoso contestarles con el fusil. De las Cortes no se pueden escuchar otras proposiciones que las concernientes á la libertad del REY. ¿Y podremos pensar sin mengua del honor frances y de la dignidad nacional que hayan atravesado la España 1000 hombres, al frente de un Príncipe esclarecido, para ir á las columnas de Hércules á disputar con el desecho de los revolucionarios de Europa sobre los hntapos de una indecente Constitucion, y conceder á vasallos rebeldes honores que en las naciones civilizadas se conceden solo á los embajadores que tienen la confianza de sus Soberanos? (*La Quotid.*)

— El Sr. marques de Espinay, siguiendo las órdenes del Excelentísimo Sr. ministro de la Guerra, hizo en S. Esteban el 2 de Agosto el ensayo de 11 armas de fuego de invencion suya. La experiencia nada dejó que desear. El fusil, entre otras ventajas, está construido de manera que el fuego es mas vivo que lo regular: la pólvora se halla exenta de toda humedad, y la cantidad es tres veces menor que la empleada en los fusiles comunes. El mismo Sr. coronel tiró 42 tiros sin tener que limpiar el cañon, para probar que la pólvora no puede dañar nada al mecanismo de la invencion.

— El *Courrier* de Lóndres, bajo la fe de un corresponsal de Paris, nos da el contenido de una carta de S. M. C. en respuesta

á la que de parte del Serm. Sr. Duque de Angulema le presentó Mr. de la Hite.

En el estado de cautiverio del REY FERNANDO no se podía presumir que esta contestación expresase los verdaderos sentimientos del Augusto Prisionero, y más bien se debe creer que sería dictada ó escrita por alguno de los furibundos exaltados, tal como el diputado Galiano, y luego sería puesta á la firma del MONARCA.

Sea como se quiera, he aquí los artículos de la respuesta, sobre los cuales se nos permitirá hacer algunas observaciones.

1.<sup>o</sup> *Porqué (el REY FERNANDO) jamás dejó de tener libertad personal hasta que los franceses entraron en España.*

¿Pues por qué el MONARCA español ha sido privado de su libertad luego que entraron los franceses en España? ¿Luego las cortes le tienen cautivo desde esta época? y en este supuesto qué valor ha de tener una contestación dada en su nombre por sus mismos carceleros de Cádiz.

Si el REY FERNANDO hubiera gozado de su libertad antes de entrar los franceses en España, y si hubiera adherido espontáneamente á la constitucion como los revolucionarios han repetido tantas veces, ¿por qué privarle de su libertad personal luego que aparecieron aquellos? Se hubiera entonces por todas partes sublevado la Nacion contra sus enemigos, su pueblo hubiera hecho tantos esfuerzos para repelerlos como hizo no ha muchos años contra las tropas de Napoleon. La constitucion habria entonces llegado á ser verdaderamente nacional, pues que el pueblo y su SOBERANO combatian por ella.

Las cortes pues han quitado la libertad personal al REY FERNANDO, porque saben bien que este SOBERANO, conformándose con la opinion general de sus súbditos, solicitaria en este mismo ejército libertador una proteccion que rompiese sus cadenas. ¿Mas á quién podrán hacer creer que el MONARCA no habia perdido su libertad hasta aquella época? ¿Podia siquiera pasearse al rededor de su capital y atravesar las calles sin oír esta infame cancion del *Trágala*? ¿No se veian siempre agolparse á su coche una porcion de malvados que insultaban á S. M., y le amenazaban con el suplicio y el asesinato empuñando cuchillos y otras armas?

¿No se hallaban continuamente muchos de esta clase en las inmediaciones de palacio, prevenidos para obligar al REY á que accediese á todos los caprichos de una banda de asesinos y clubistas anidados en los cafés de Lorencini y la Fontana de Oro, que mandaban como revestidos de la fatal soberanía del pueblo?

¿No se le habia privado al REY de su guardia de Corps, y despues del 7 de Julio no se le quitaron no tan solo los batallones de su guardia de infanteria, sino tambien de los alabarderos y otros de la servidumbre de su casa, que fueron reemplazados por personas adictas á la revolucion, ó á lo menos poco devotas de S. M.?

2.<sup>o</sup> *Que la sangre vertida en esta guerra caerá sobre la cabeza de aquellos que la han emprendido.*

La sangre vertida en esta guerra caerá sobre la cabeza de aquellos que la han provocado; sobre la cabeza de un puñado de perturbadores y ambiciosos, para quienes no son nada la moral y el orden público. No ha sido menester mas que presentarnos delante de esta poblacion realista y religiosa, que forma la masa del pueblo español, para que nos haya salido al encuentro al instante, y nos haya tendido sus brazos mirándonos como á hermanos, y sabe Dios cuanto hemos tenido que trabajar para sosegar su justo resentimiento contra los opresores que los han vejado, contra tiranos que han pisoteado sus mas sagrados derechos.

Dejen los rebeldes de Cádiz de hablarnos de los desastres de una guerra que no se hace sino á ellos. Sentimos solo que por no haber habido bastante justicia y severidad se les ha dado lugar á sumergir la desgraciada Península en desgracias infinitas que le han acarreado.

Nada hay mas humano que la justicia, y lo que comunmente se llama generosidad no suele ser mas que falta de vigor. Castigados á tiempo algunos perturbadores, se hubiera ahorrado mucha sangre: para el crimen no debe haber condescendencia.

3.<sup>o</sup> *Que serán responsables delante de Dios de todos los males que puedan sufrir el REY FERNANDO y su familia.*

Cobardes, viles: ¿No tenéis vergüenza de manifestar los crímenes que meditáis, y que sin embargo no os atreveis á ejecutar! La Providencia vela sobre los dias del REY FERNANDO y de su augusta familia. Y si pudieran verificarse estos atentados con que nos amenazáis, ¿á quién sino á vosotros se pediría cuenta? Una revolucion criminal ha levantado su horrible cabeza sobre la tierra clásica de la fidelidad; desde luego se la vió

acompañada de la opresion, del asesinato, del regicidio y del ateísmo. Nos hemos armado contra este monstruo, que ya habia cubierto de luto una gran parte de la tierra: ¿No habrá sido exacta nuestra prediccion? ¿Las profecias mas tristes no hubieran tenido ya su cumplimiento? ¿El arbol de la revolucion no habria ya dado sus propios frutos?

4.<sup>o</sup> *Que el REY cuenta con la interencion de la Inglaterra.*  
¿Intervencion! ¿Y en qué han parado las fanfarronadas de Madrid? ¿Entonces no quisierais ni siquiera oír hablar de ninguna especie de mediacion?

No; ya no hay que esperar la intervencion de la Inglaterra; Un Gobierno que ha lidiado 20 años con una tenacidad de que no hay ejemplo, para defender los principios del orden social no hace caso de los sueños y chimeneas de unos cuantos embrolladores.

Vosotros os hallais abandonados á vosotros mismos; seréis atacados en vuestras propias rocas y fuertes donde os hallais refugiados como cobardes raptos de un Rey reclamado por toda la España. Vosotros ni aun en apariencia podeis representar mas al pueblo español. Este os ha quitado los poderes que le habiais arrancado por la fuerza. Ningun estado de Europa quiere tener relaciones con vosotros, y vuestra posicion es desesperada en un todo. (*L'Oriflamme*)

En la noche del 7 se hizo pedazos á la primera prueba la prensa mecánica que el joven Mr. Baudouin consiguió se adoptase en la imprenta del *Constitutional*. El objeto de esta invencion era tirar 1500 ejemplares en una hora, y por consiguiente ahorrar un gran número de brazos. ¿Cómo será posible que este periódico tan liberal haya acogido un proyecto tan anti-popular? (1)

*Perpignan 8 de Setiembre.*

El 6 de este mes llegó aqui, y continuó su marcha para Cataluña, un destacamento del 19.<sup>o</sup> de línea, compuesto de 85 hombres.

En el mismo dia y para el mismo destino salieron 38 carros y dos cajones cargados de proyectiles.

El 7 llegó de Bayona un destacamento de 38 hombres y 80 caballos, pertenecientes á la segunda brigada de carretería. Tambien han llegado, procedentes de Montpellier, 180 hombres para depósitos de diferentes cuerpos.

*Tolosa 12 de Setiembre.*

Ayer nos dejó el Sr. arzobispo de Valencia, que se restituye á su diócesi por Bayona, Miranda de Ebro, Teruel á Valencia.

— Hemos sabido no sin dolor la muerte del contra-almirante Hamelin. Hacia tiempo que este excelente oficial experimentaba ataques violentos de cabeza, que de ordinario no le permitian combinar sus operaciones con la presencia de ánimo que se requiere, en cuya atencion y las repetidas distracciones que padecia, se adelantó él mismo á hacer dimision de su destino. El mal ha hecho en pocos dias tan rápidos progresos, que atacado últimamente de una fibre cerebral, no ha tenido la naturaleza fuerzas para resistir. Su muerte ha sido vivamente sentida por el ejército que mandaba, y lo será de todos aquellos que saben apreciar lo que vale una alma que une á la nobleza y elevacion el justo desempeño de sus obligaciones.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Jaen 15 de Setiembre.*

El dia 4 entraron las tropas francesas en Málaga, desalojando á Riego, que habia tomado el mando de la division de Zayas, compuesta de unos 3000 infantes y 1000 caballos: aquel se vino á Priego, donde se hallaba Ballesteros con parte de la suya, quien luego que supo la venida de Riego, despachó pliegos á toda su division mandando se pusiese en estado de defensa, y de batirlo si se presentaba, é imponiendo al mismo tiempo pena de la vida á todo el que gritase viva la Constitucion.

Se acampó Riego en unas viñas á la vista de Priego, y salió á su encuentro alguna tropa de Ballesteros, que principió á hacerle fuego; pero presentándose á los soldados, les hizo presente que se debian abstener de derramar la sangre de sus her-

(1) Respuesta. Porque los liberales son los verdaderos enemigos de los pueblos; pero el arte, que se complace en versé empleado en alivio del género humano, no ha querido prestarse á una invencion, que quita el sustento á los indigentes, aumentá los miembros inútiles, y con esto los males de la sociedad. (R. E.)

manos: que él iba á tratar con su general y entregarle el mando de su tropa, quedándose él de edecán ó lo que quisiese Ballesteros. En efecto, habló con esta en los mismos terminos, suplicándole se uniese y tomase el mando de una y otra division, pues él se pondria desde luego bajo sus órdenes; pero habiéndole contestado que de ningun modo quebrantaria la capitulacion que tenia hecha, le dejó arrestado con sus oficiales con tanto diácono, que retirándose de aquel punto iba vitoreando á Ballesteros para dar á entender á la tropa de este que habian quedado conformes y con un mismo deseo; mas no solo no adelantó nada con esta artesia, sino que luego recibió un oficio de un comandante de Ballesteros, que se hallaba con tropa en un pueblo inmediato, diciéndole que si no ponía al momento en libertad á su general, entrara á degüello con todos sus soldados. Se intimidó con esta amenaza; trató de retirarse abandonando la presa; y en lugar de atraerse la tropa de Ballesteros, fue abandonado por el regimiento de Numancia y otros batallones de los que llevaba. En esto ya principiaron á cargarle los franceses; se vino por Martos, donde robó muchas casas, y en particular la de D. Diego Escovedo, y el dia 12 entró en Jaen hecho una cara con el total de la tropa que le quedó. Hasta aqui son las noticias mas positivas que corren á vamo á lo que yo he presenciado. Como le acompañaban el gefe político Medrano, Donadiu, Aguilera, Leon, Lanuza y otros de Jaen que conocian el pueblo, formó listas de contribucion, que ascendian á muchos millones; porque la receta mas baja era de 100 duros; entendiéndose que repartió tanto á los realistas como á los constitucionales, pues el fin era robar. Trató de recoger toda la plata labrada de las iglesias y conventos de monjas, y tomó 44,000 reales que habia en la caja de espolios; pidió 100 pares de zapatos, infinidad de varas de lienzo, paño &c.: publicó el dia 13 las nueve de la mañana un bando, previniendo que todos los emigrados se volviesen á sus casas hasta las doce del dia, pues de lo contrario serian éstas saqueadas y quemadas, fusilando á todos los individuos que hubiese en ellas.

Ya los soldados y oficiales iban cantando por las calles, amenazándonos á todos con que la hora se acercaba. Tocó el reloj las 11, y todos nos retiramos á nuestras casas á esperar con las puertas abiertas nuestro estermio. El ayuntamiento constitucional habia ido á suplicarle; pero le despidió en hora mala, pues no proferia mas palabra que fusilar á todo el mundo. Mas la divina Providencia, que solo permite á los malvados llegar hasta un cierto punto, dispuso que á las mismas 11 se presentasen en San Roque unos 100 franceses de caballería: con esto les entró tal terror, que aturdidos no sabian por donde correr: tocan generala, ponen la infantería en el castillo, y sale la caballería al egido de Belen. Los franceses trataron de atraerlos á la Vega; pero por mas manobras que hicieron no lo pudieron conseguir; y ya á las tres de la tarde salió la infantería francesa que los esperaba emboscada con dos cañones, y atacándolos de firme, los pusieron á todos en precipitada fuga, persiguiéndolos hasta la Mancha Real, que les anocheció. Franceses han muerto dos y tres heridos; pero de ellos no se sabe todavía cuantos; son muchos, y muchísimos prisioneros y pasados á estas horas. En otra diré con verdad el resultado. (*Carta particular.*)

Madrid 19 de Setiembre.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AA. continuaban sin novedad en su importante salud en los dias 13 y 14 del corriente.

La Regencia del Reino, teniendo en consideracion la larga carrera de servicios, los padecimientos por su lealtad al Rey nuestro Señor, y los conocimientos de D. Ramon Garcia Valladolid, administrador general de la contribucion general de la provincia de Extremadura, ha venido en nombrarle director general supernumerario del Crédito público, con el goce de los 400 rs. vn. del máximo correspondiente á su clase.

Boletín 32.º

El mariscal duque de Reggio, comandante en gefe del primer cuerpo del ejército, da parte á S. A. R. que habiendo facilitado la rendicion de la Coruña el poder disponer de la mayor parte de sus tropas, se puso en marcha la brigada Ubert para reunirse al tercer cuerpo de ejército, á quien pertenecia, y los brigadieres Marguerie y Larrochejaquesin se dirigieron á perseguir los cuerpos que, habiendo salido de Orense, trataban pasar á Castilla por la Puebla de Sanabria. Despues de muchas marchas dobles, en las cuales las tropas de Marguerie han manifestado

el mayor ardor, alcanzó al enemigo en Gallegos del Campo, y le puso en estado tan crítico, que en el momento de quererle atacar, pidió capitulacion, conforme á la cual los generales Roselló y Vigo, el brigadier Palarea, 4 coroneles, 6 tenientes coroneles y 144 oficiales de todas graduaciones y 1254 sargentos y soldados se han entregado prisioneros de guerra, que deben ser conducidos á Francia. Han caido en nuestro poder la bandera del regimiento de Búrgos, todas las armas, municiones y equipages, y tambien la caja, que contenia unos 120 rs.

El general Schaffter, comandante de las tropas del tercer cuerpo que forman el bloqueo de Santofia, habiendo reconocido la posibilidad de apoderarse de la gran guardia procedente de la misma plaza, apostada delante del fuerte de Duapo, encargó al capitán d'Asy del 5.º ligero, que ejecutase esta sorpresa en la noche del 21 al 22 de Agosto con un destacamento de 40 hombres elegidos. Estos valientes se dejaron caer hácia el glasis de la plaza, y arrojándose de repente sobre la guardia, destruyeron á bayonetazos todo lo que se les puso delante: el enemigo perdió un oficial y tuvo 15 soldados muertos ó heridos en este vigoroso ataque.

— La guarnicion de Pamplona intentó el 21 de Agosto hacer una salida; el mariscal de campo vizconde Janina, que manda las tropas del bloqueo, tomó en seguida las mejores disposiciones, y despues de tres horas de combate obligó al enemigo á retirarse á la plaza con una pérdida muy considerable. Todos los preparativos del sitio de Pamplona estaban ya concluidos el 1.º de Setiembre; y hallándose el mismo Sr. mariscal al frente de la plaza y de las operaciones del sitio, debe estar todo siempre en completa actividad.

— Los buques de la marina francesa empleados en el bloqueo de S. Sebastian apresaron el 26 de Agosto un quechamarin salido de este puerto, armado con 4 piezas de artillería, y teniendo á su bordo 4 oficiales, 33 soldados y 10 marineros: dos de estos oficiales eran portadores de varios pliegos. El teniente de navio Villeneau, que manda este punto, ha dado en esta ocasion nuevas pruebas del zelo que le anima.

— Los preparativos contra Cádiz siguen con vigor: la flotilla recibe cada dia nuevos refuerzos. Despues de la toma del Trocadero se estan continuamente disponiendo baterías destinadas á impedir la navegacion de los barcos del enemigo y las obras que procura hacer cerca de la plaza. Las granadas tiradas de estas baterías han incendiado muchos almacenes de madera que habia cerca de Puntales. El fuego ha durado toda la noche, y aun no se ha extinguido.

El dia 2 del corriente ha pasado S. A. revista á las tropas que tuvieron parte en la accion del 31 de Agosto, dando por sí mismo las distinciones á que se han hecho acreedores los oficiales, sargentos y soldados que principalmente se distinguieron en este memorable ataque. Cuartel general del Puerto de Santa María 5 de Setiembre de 1829. De orden de S. A. R. — El mayor general, conde Guilleminot.

Boletín 33.º

El conde Molitor, comandante en gefe del segundo cuerpo, da parte á S. A. R. como habiendo dado orden al teniente general Bonnemains que se hallaba en Baza para que pasase á Málaga por Almería y costa con el objeto de destruir las tropas enemigas que aun existan en aquella parte, mientras que el general Loverdo debería marchar directamente contra Riego, que se hallaba en Málaga, y habia reemplazado á Zayas en el mando, se ejecutaron estas dos operaciones con el mas feliz suceso.

El general Bonnemains llegó el 26 de Agosto á Gador, donde halló un parlamentario del brigadier Guendulein, comandante de un destacamento de las tropas de Riego en el distrito de Almería: las proposiciones de este oficial, que no habia dejado de molestar incesantemente nuestra línea de operaciones, y que no habia obedecido las órdenes de Ballesteros para reconocer la Regencia, fueron desechadas por el general Bonnemains, manifestándole que no podria considerarle sino como á prisionero de guerra.

Se entregó bajo esta condicion, é igualmente los 700 hombres que estaban á sus órdenes, entre los cuales habia 190 oficiales; y en su consecuencia el 27 fue ocupada Almería, donde se hallaron muchas piezas de artillería y municiones de toda especie. El obispo, los magistrados y toda la gente del pueblo salieron á recibir á nuestras tropas.

Otra columna al mando del coronel Salcedo, y dependiente del mismo cuerpo, ocupaba la posicion de Ujijar: el mariscal de campo Levavasseur mandó atacarla por 100 hombres del 2.º li-

gero, á las órdenes del comandante de batallón Talabot; y en breve fue destruida, dejando un oficial y cinco soldados heridos en el campo de batalla, y luego después se vió precisada á rendir las armas en número de unos 400 hombres, entre quienes habia dos coroneles y muchos oficiales. Los cuadros del 7.º ligero, del 4.º, 38.º y 53.º de línea, que se hallaban en las inmediaciones de Almería, se han entregado voluntariamente, y han pasado á Granada con los prisioneros. El general Bonnemains, habiendo dejado una guarnición de tropas realistas españolas en Almería, continuó su marcha por Motril, donde se hallaba ya el 4. En esta expedición ha dado nuevas pruebas de su zelo, y elogia particularmente al coronel Choissul, del 19.º, que le ha protegido muy oportunamente.

En este tiempo el general Loverdo, que habia salido de Granada el 30 con cinco batallones de infantería, dos regimientos de caballería y siete cañones, se dirigia sobre Málaga, adonde llegó el 4. Riego habia salido de esta plaza por la noche con unos 2500 hombres. Las tropas que quedaron en ella á las órdenes del general Porras, fueron hechas prisioneras en número de 450 hombres, entre quienes habia 112 artilleros y 20 oficiales con 130 caballos.

El general Porras y su estado mayor corrieron la misma suerte; y habiendo el general Saint Chamans destacado hacia Velez-Málaga el regimiento de cazadores núm. 20.º sostenido por un escuadrón de dragones del 10.º, cargó esta caballería á la del enemigo persiguiéndola unas tres leguas, y cogió al coronel del llamado regimiento del Rax, un teniente coronel, un comandante de escuadrón, 16 oficiales, 140 ginetes montados, y ademas un lucido escuadrón de artillería volante con la fuerza de 100 hombres. A tres de dejar á Málaga hizo salir Riego, bajo la escolta de un brik, y de otro buque de guerra, diez grandes barcos cargados de rehenes y del dinero y plata que habia exigido del país. Llegó el general Loverdo, despachó dos lanchas cañoneras en persecución de este convoy; y habiéndole alcanzado, obligaron al buque de guerra y á ocho barcos á volver á entrar en el puerto. Riego se habia dirigido á Velez-Málaga, esperando sin duda llegar por este camino á Cartagena; pero el movimiento del general Bonnemains le precisó á retirarse á las montañas, tomando el conde Molitor las mas activas disposiciones para perseguirle en ellas.

El general Loverdo ha quedado enteramente satisfecho en esta expedición de la conducta que ha observado el mariscal de campo Saint-Chamans; del coronel Vilatte, del 10.º de dragones; el teniente coronel de Compiegne, del mismo regimiento, el coronel Tessier de Marouse, del 20.º de cazadores, y el comandante del batallón Flamand, del 1.º de línea. Hace igualmente un particular elogio de otros muchos oficiales del ejército y estado mayor, como tambien de muchos subalternos, cuyos nombres se han presentado á la consideración de S. A. R.

Las operaciones del sitio de Pamplona dieron principio el 3 de este mes. Era preciso para que los ingenieros pudiesen reconocer los aproches de esta plaza y abrir la trinchera que el enemigo fuese arrojado de todos los puntos exteriores que ocupaba aun. En su consecuencia el Sr. mariscal marques de Lauriston, mandó atacar los arrabales de Rochapea y de la Magdalena, el convento de S. Pedro y la Casa-Blanca, situada en el camino de Tolosa, á la séptima división bajo las órdenes del general vizconde Janin, que se componia del 3.º ligero, 6.º, 9.º y 14.º de línea. Este ataque comenzó á las cinco y media de la mañana, y á las siete y media de la misma nos habíamos ya hecho dueños de los dos arrabales y casas aspilleras y atrincheradas, habiendo sufrido una lluvia de metralla. Por otra parte la división 12.ª, al mando del teniente general Pecheux, compuesta del 20.º ligero, 33.º y 40.º de línea, sostenida por el 3.º de húsares, obraba en union con la división española á las órdenes del teniente general conde de España frente á la orilla izquierda del rio Arga. En esta parte el mariscal de campo Fernig con el regimiento 40.º y la compañía de granaderos del Infante D. Carlos se apoderó del reducto del Príncipe, y arrojado el enemigo de todas sus posiciones, se vió precisado á retirarse á la plaza.

El Sr. mariscal marques de Lauriston da tambien parte á S. A. R. como el general Janin ha dirigido las operaciones del ataque con un esfuerzo y actividad extraordinaria, y que el general Quimonas fue el que tomó el arrabal de la Magdalena, habiendo sido oportunamente auxiliado por los generales Higonet y de Fressan. El 3.º ligero se apoderó igualmente de la Casa-Blanca á las voces de *viva el Rax*, siendo conducido por el coronel conde de Saint-Gilles, que fue gravemente herido, co-

mo tambien el comandante de batallón de Sainte-Colombe.

El ataque de esta casa fue sostenido por el general Damremont, de la 12.ª división, el cual con un batallón del 20.º ligero hizo un movimiento por el flanco que produjo los mejores resultados. Los tenientes generales Pecheux y España han maniobrado en esta ocasion con mucho valor y pericia. Los ataques de infantería fueron apoyados con admirable constancia por un escuadrón del 3.º de húsares y por otro del 3.º de cazadores, dispuestos á sostenerla en el caso que el enemigo hubiese intentado una salida.

La comportamiento de las tropas de diversas armas es superior á todo elogio; y el Sr. marques de Lauriston, designando á los que mas se han señalado, hace presente á S. A. R. que en ninguna ocasion han manifestado los soldados franceses tanto arrojo é intrepidez como en este brillante ataque. Se ha logrado perfectamente el fin por el que se habia emprendido esta acción, no habiendo tenido mas pérdida por nuestra parte que 3 muertos y 60 heridos, á pesar de las insuperables dificultades que habia que vencer.

Como la acción se ha dado bajo los muros de la plaza, no puede saberse la pérdida que ha sufrido el enemigo. Cuartel general del Puerto de Sta. Maria 12 de Setiembre de 1823. = De orden de S. A. R. = El mayor general, conde Guillemot.

Parece que ha salido recientemente en Portugal un folleto, en que se compara la *Masonería* al *Judaismo*; y la gaceta de Lisboa en su núm. 197 lo publica poco mas ó menos en los términos siguientes:

## El Masonismo desmascarado.

En ninguna parte de Europa se han descubierto los Masones mas á las claras hasta el dia de hoy que en la Península española, porque persuadidos de que ya era casi imposible arrancar su quimérico *sistema constitucional*, ninguna mira, ninguna dificultad tenian la mayor parte de ellos en manifestar á los *profanos*, así en conversaciones como en escritos, los misterios mas recónditos de su secta perniciosa. No es pues de extrañar que entre los muchos hombres grandes que hasta ahora han escrito contra el Masonismo no haya habido alguno que llegase á dar en el blanco verdadero de él, desconcertando el *fin político y religioso* de los Masones.

Procuraré por tanto desatar este nudo gordiano con la claridad y exactitud posible, dejando al reflexivo y despreocupado lector decidir si desempeño ó no lo que prometo.

*Qué cosa sea el Masonismo, y cuál su fin.*

El *Masonismo* es el *Judaismo* enmascarado bajo de aquel nombre. Por consiguiente todos los Judíos son Masones ó liberales por naturaleza. Sin embargo hay muchos individuos que sin ser Judíos son Masones por los motivos que indicaremos mas adelante.

Si el *Masonismo* equivale al *Judaismo*, el fin político de Masones y Judíos no puede ser otro que el establecerse en cuerpo de nación, á pesar del anatema que los condenó hasta el fin de los siglos á vivir errantes y vagabundos por entre todas las naciones, sin patria, Rey ni ley.

Siendo el fin *político* de los Masones ó Judíos el restablecimiento de su nación, solo puede ser el *religioso* restablecer la ley de Moisés ó Judáica, y por consecuencia el templo de Salomon que simbólicamente la representa.

*Comprobacion de lo alegado, deducida de muchos y vehementes indicios.*

1.º Todas las señales, toques, ritos y ceremonias de los Masones, son Judáicas; y hasta las palabras que usan son de la lengua hebrea, que era la de los Judíos.

2.º La historia alegórica que refieren de su maestro Hiram ó Adoniram, que lo fue de las obras del templo de Salomon, está toda sacada de las historias de los Judíos en el Viejo Testamento.

3.º Las columnas que hay en sus logias representan las del templo de este Rey; las logias el templo, y el templo la ley de Moisés ó Judáica. Por esto, tanto la fecha del manifiesto del grande Oriente lusitano contra la logia-regeneración, como la de esta contra él, aparecen datadas en Jerusalem.

4.º Y siendo así datados en Jerusalem los dos dichos documentos en el año 1821 (pues fue hace dos años cuando se pu-

blicaron), que indica la era masónica, esto es 49 años antes de la venida del Salvador, y 1821 después de ella, se ve justamente que la data es de la creación del mundo según el cómputo de Moisés, pues uniendo las dos partidas hacen la misma suma.

5.º El nombre de *hijos de la luz* con que se titulan, y el de *hijos de tinieblas* que nos dan á nosotros, alude al pasaje del evangelio de S. Juan que dice: *In eo vita erat, et vita erat lux, et lux lucet in tenebris, et tenebrae eam non comprehenderunt.*

6.º El gran patriarca de los Masones es S. Juan Bautista, porque siendo este el último justo en la ley antigua ó de los Judíos, pues antecedió inmediatamente á Jesucristo, autor de la nueva ley ó ley de gracia, se sigue que todos los santos de esta son, según los Judíos, que tuvieron por impostor á Jesucristo, reprobos, gentiles é idólatras, y el culto que les tributamos idolatría. En este supuesto, como para los Judíos no hay, después de S. Juan Bautista, ningún justo, con razón lo eligieron los Masones para su protector y principal Mason.

7.º El epíteto de *profanos* con que nos designan los Masones equivale al de *gentiles* con que acostumbraban los Judíos designar á todos los demás pueblos de la tierra que no eran Judíos.

8.º Todo Mason tiene dos nombres; uno que llaman profano, y es el puesto en el bautismo, y otro que adoptan al entrar en la *Veneranda*. Dos tienen también los Judíos que viven entre nosotros con capa de nazarenos.

9.º Las mitras, gorros, barbas y mandiles con que se stavían los Masones en sus logias ó reuniones son en todo y por todo semejantes á las de los antiguos levitas y sacerdotes de la ley judaica, y hasta los colores azul y blanco que tienen los paños masónicos son los mismos que usaban los sacerdotes y pontífices judíos en sus vestidos de ceremonia.

10.º En prueba de lo alegado véase en la gaceta de Lisboa núm. 190 (la nuestra núm. 68) la descripción de los utensilios masónicos hallados en Coimbra en la cisterna de una casa que les servía de logia, donde entre otros muchos, aparecieron unos vestidos como los que usaban los Judíos.

11.º *Grande Oriente y orientarse*, son palabras muy usuales en la Masonería; y la razón es porque siendo el fin de los Masones restablecer la nación y religión de los Judíos, y por consiguiente el templo de Salomón en Jerusalem, que cae poco mas ó menos al Oriente de la Europa, claro se deduce que *orientarse* quiere decir en frase masónica *ponerse bajo la dependencia del Oriente ó de Jerusalem*, que es lo mismo que sujetarse á la sociedad que tiene por fin restablecer la nación, el templo y la ley de los Judíos.

12.º Por igual razón á sus adeptos ó novicios les hacen las siguientes preguntas: *¿De dónde vienes?* A que responden: *de Nazaret.* *¿Adónde vas?* *A Jerusalem.* *Vengo de Nazaret* quiere decir: *Vengo de entre los paganos y gentiles, adoradores de Jesus, que nació en Nazaret. Vengo en busca de la luz (de las tinieblas y horrores de la noche); porque hasta ahora viví en tinieblas: Lux lucet in tenebris, et tenebrae eam non comprehenderunt. Voy á Jerusalem, esto es, voy á abrazar la causa de los Judíos, á identificarme con ellos, á trabajar en engrandecerlos, y contrastar la maldición del evangelio, que los condena á vivir vagabundos mientras dure el mundo.*

13.º En la profesión médica hay bastantes Masones, que heredaron de los antiguos médicos (entre los cuales había muchos Judíos) un *espíritu rabínico*, que ostentan en el día con el nombre de *Masonismo*.

14.º La guerra declarada de los Masones á los tronos y al altar, y el *écraser l'Infame* de Voltaire, son consecuencia necesaria del término de sus fatigas; porque siendo este el restablecimiento del trono de los Judíos y la reedificación del templo de Salomón, para conseguirlo hay que derribar primero todos los demás tronos, y aniquilar (*écraser*) todos los altares, mayormente los del Redentor, que siendo quien los sostiene, han de hallar mayores obstáculos para conseguir sus depravados y locos intentos, que consisten en reducir al mundo á una sola ley y á un solo rebaño, como quieren los Judíos; donde se ve que la cruda guerra al trono y al altar es solo lo que puede facilitar aquel fin.

15.º Uno de los primeros proyectos de las cortes portuguesas, en las que dominaba el Masonismo con absoluto imperio, fue, como todos saben, mandar venir á los Judíos de Holanda para que residiesen entre nosotros; y cómo podia dejar de ser así en vista del término que tenían sus discusiones?

16.º La costumbre de auxiliarse mutuamente los Masones liberales, con exclusion de los *profanos*, es análoga á la de

los Judíos, que dicen no se debe guardar fe á los infieles; solo sí ellos con ellos.

17.º Usan los Masones llamar á todos sus escritos y demás objetos correlativos *piezas de arquitectura*, y con razón, porque todos son materiales para ir poco á poco fabricando el gran edificio del templo de Salomón en alegoría, y en realidad para ir disponiendo las cosas de manera que al fin venga todo á reducirse á un solo rebaño y á un solo pastor, como pretenden los Judíos; pero con tal que el rebaño lo compongan ellos solos, y el pastor sea el Mesías, que aun esperan.

18.º El orgullo y espíritu de dominación de los modernos Masones es exactamente el mismo de los antiguos Judíos; los cuales en ninguna parte quieren estar sino como señores, siendo necesario ponerles el pie en el pescuezo para tenerlos sumisos, como es menester hacer con los Masones si se quieren sujetar.

19.º La expedición de *Buonaparte al Egipto* no fue mas que una expedición masónica, con intención de apoderarse de Jerusalem para cabeza de su imperio.

20.º El cuidado con que los Masones se niegan á revelar sus misterios y el objeto de su sociedad es justo y necesario á su manera; pues de lo contrario no habria ningún profano que sabiéndolos de antemano, quisiera unirse con Judíos, aunque tuviera la esperanza de llegar á la Rosa-Cruz, que es el engaño con que los Masones alucinan á los que no son Judíos.

21.º Entre ellos es simbólico el número 13, porque alude á las 13 tribus de los Israelitas; por cuya razón son 13 los principales ó gefes superiores de la Masonería en todo el Globo, derramados por los diversos reinos y provincias de él. Tales son entre otros Benjamin Constant y Jeremías Bentham, cuyos nombres claramente son Judíos. Este último acostumbraba en sus lamentaciones á las cortes portuguesas y españolas llamar á los diputados *hijos míos*, según el uso oriental de los patriarcas y ancianos Judíos cuando trataban de amonestar y persuadir al pueblo. Eran 13, iguales á las 13 tribus de Israel, los beneméritos de J. F. B., declarados tales en la carta que escribió é hizo imprimir contra *Cabreira*, que pretendia con ahínco injerirse en aquel número, siendo todavía profano. Nuestras cortes dividieron el territorio portugués en 13 provincias (1). Trece eran las vueltas ó puntas del lazo nacional. Trece eran los pobres que los Masones de *Oporto* mandaron sentar en las tres gradas sobre que descansaban las columnas y atahud que figuraba contener los venerables restos del venerable gefe, *dos patifes*, cuando en la iglesia de los benedictinos le mandaron celebrar unas suntuosas exequias, como yo vi, y está impreso en la muy verídica y juiciosa *Verboleta constitucional*.

22.º Los banquetes de los Rosa-Cruces son en todo semejantes á los del Cordero Pascual en Egipto. La disposición de los convidados era esta: poníanse los Judíos, y lo mismo hacen los Masones, en pie delante de la mesa; el primero encadena su brazo izquierdo en el derecho del compañero que tiene al lado; este en el tercero, y así los demás, hasta que el último cierra el círculo del mismo modo con el primero: cada uno empuña con la mano izquierda un báculo, y con la derecha lleva la comida á la boca, todo á la ligera, en actitud de peregrinos ó viandantes que estan de marcha. La alegoría consiste en expresar que viven entre nosotros como extranjeros, esperando salir algún día para su amada patria *Jerusalem*, ó mejor, que han de compeler á todos los pueblos á que la reconozcan por capital, y á ellos por Soberanos: todo á imitación de los antiguos Hebreos en Egipto antes de salir para Canaan ó la tierra de promisión.

*Respuesta á la principal objecion contra lo dicho.*

Si el *Masonismo* es lo mismo que el *Judaismo*, ¿cómo es posible que infinitos individuos no Judíos son Masones?

Respondo que solo cuando el Mason llega á obtener el alto grado de *Rosa-Cruz*, se le alza una pequeña parte del velo misterioso, y se le deja divisar á lo lejos el fin de sus precedentes fatigas y trabajos, muy principalmente si no es de estirpe judaica. Y con el mismo empeño con que los Masones procuran esconder á los profanos sus misteriosos secretos, lo encubren á los

(1) En comprobación de lo que sienta este autor, observen nuestros lectores, y fijen bien su consideración en que nuestras cortes dividieron el territorio español en 13 departamentos militares, y 52 provincias, cuyo número es 13 multiplicado por 4. Napoleon tambien tenia dividido su imperio en 130 departamentos, que es 13 multiplicado por 10. Y en vista de hechos tan palpables juzguese del *Masonismo* y de los liberales. (L. R.)

Masones de los grados inferiores; de manera que el aprendiz ignora absolutamente lo que pasa entre los oficiales; el oficial lo que tratan entre sí los maestros, y el maestro lo que hacen los Rosa-Cruces, y estos ya lo saben todo. He aquí pues el motivo de haberse engrosado tanto la secta en estos tiempos entre nosotros; porque si todos los Masones indistintamente pudiesen desde el principio enterarse del vergonzoso término de sus desvelos y fatigas, es muy probable que muy pronto quedasen solos en el campo los Rabinos, en cuyo caso sería poco temible esta sociedad. Y es esto tan verdadero, que cuando muchos al pasar á la Rosa-Cruz llegan á conocer que han trabajado como ciegos instrumentos para la elevacion y grandeza de los Judios, al instante los abandonan; pero como no les es posible volver ya al estado que tenían antes de ser Masones por haber perdido las semillas de religion y de moral que bebieron con la leche de la primera infancia, pasan á formar nuevas sociedades bajo nuevos títulos, como son Carbonarios en Italia, Jardineros en Portugal y Comuneros en España; los cuales con la nueva metamorfosis se hacen aun mas temibles, pues llegan á desbaratar en el Materialismo, negando la existencia de Dios, y por consiguiente la inmortalidad del alma. Asi M. F. T., J. F. B., J. de S. C., A. J. F., D. L. y otro de cuyo nombre no me acuerdo, yendo á Lisboa á tomar el grado de Rosa-Cruz, y conociendo con quien daban en tan honrada compañía, y el glorioso término de sus afanes, avergonzados se mudaron en Carbonarios, pasando á formar rancho aparte, abandonando á J. J. F. de M. á F. A. de C. y otro, que todo el mundo sabe vienen de estirpe judaica.

#### Conclusion.

Concluyo por tanto fundado en los datos sobredichos que el Masonismo es el Judaismo cubierto con aquella máscara, y que por consecuencia el fin de los Masones, asi como el de los Judios, es el restablecimiento del trono y del altar judaico.

#### Exhortacion.

Portugueses: á vista de la verdadera exposicion que queda delineada, y prueba cuasi hasta la evidencia el vilipendio y horrible fin de los Masones liberales, ¿cuál de vosotros, á no ser del mismo gremio, dejará de abominar esta pestifera asociacion, que vomitó el mismo infierno, á manera de las asoladoras lavas del temible Vesubio, por toda la superficie del territorio portuguez, para conducirlo á la última miseria, confundiendo y trastornando el orden social para robar, perseguir y destrozor todo lo que no sea perteneciente á su despreciable alcurnia?

Y vosotros, Masones de los grados inferiores, si aun es tiempo, arrepentidos huyendo prontamente del profundo precipicio en que ibais miserablemente á despeñaros: reparad bien en la execracion y oprobio á que os expone la depravada compañía de los malditos Judios. Ningunos mejor que vosotros, confrontando mis razones con lo poco que de sus misteriosos fines os hayan dado á entender vuestros superiores, puede llegar á conocer la certeza de ellas; y por lo mismo, si seguís en vuestras criminales reuniones, sois indignos de perdon, pues no teneis que alegar disculpa alguna. Avergonzaos de la dura esclavitud que habeis sufrido, expuestos por la mas ligera falta á terribles castigos corporales, inclusa la muerte que muchos compañeros vuestros han sufrido, y de que habeis sido testigos vosotros mismos. ¿Y qué es lo que os dan vuestros corifeos en retribucion de tan duro cautiverio? Vanas palabras de libertad é igualdad, semejantes á los globulillos de espuma de jabon con que acostumbran entretenerse los niños; los cuales á pequeña distancia del tubo se desvanecen en el aire.

Con los Masones de grados superiores excusado es perder el tiempo en persuasivas exhortaciones, porque sordos á las voces de la razon y de la verdad, como sus antepasados los Escribas y Fariseos á las del Salvador en las plazas y templo de Jerusalem, ó han de acabar con nosotros, dándonos el mismo tratamiento que dieron al Crucificado, ó nosotros con ellos, descargando sobre sus criminales y duras cabezas la espada de la ley, que mas furibunda si puede ser que la clava de Hércules, aplaste hasta la última reliquia de esta venenosa y sanguinaria hidra. Por Josef Luis Coelho Monteiro, sustituto en la Real academia de Oporto.

El dia 1.º de Octubre próximo se abre al curso de estudios

en el Real colegio de Farmacia de S. Fernando de esta corte, á cuyas lecciones por Real resolucion deben asistir, ademas de los discípulos matriculados con arreglo á ordenanza, todos los practicantes de esta facultad, principalmente los que residen en las boticas de esta capital. Los que tengan estas circunstancias, como igualmente los demas que se dediquen al estudio metódico de esta ciencia, concurrirán desde el 22 del corriente á matricularse en el referido Real colegio, calle del Barco, números 18, 19 y 20.

En el mismo establecimiento se presentarán á las nueve de la mañana de los dias 22 y 23 de Setiembre á ser examinados de curso todos los alumnos de farmacia que hayan sido matriculados para seguir dicha facultad en principios de Octubre de 1822, sin cuyo requisito no podrán obtener certificacion.

Tanto cuidado tienen los realistas madrileños del héroe de las Cabezas, que temen se desaparezca de los calabozos de la Carolina; y con este afán andan inquietos desde que supieron que se le habia dado allí tan buen alojamiento como merece. Pero tenemos algun fundamento para calmar sus rezelos, anunciándoles que es muy regular que á la hora de esta se halle en camino muy bien escoltado; y pudiera suceder que hubiese tenido ya bastante tiempo de haber llegado á Manzanares poco más ó menos.

#### ANUNCIOS.

En Mayo de 1822 se solicitó por los interesados de un tal Salcedo la partida de su muerte ocurrida en la Martinica: nuestro Gobierno mandó solicitarla á su embajador en Paris, y el Sr. ministro de la Marina y Colonias de S. M. Cristianísima ha dirigido á la embajada de España varios documentos, que se han remitido á esta corte, y se hallan en la primera secretaría de Estado, en la mesa de Francia, donde podrán acudir los interesados á enterarse de su contenido.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquín Almazan, del consejo de S. M., refrendada del escribano D. Juan de la Peña Martínez, se han mandado sacar á pública subasta varios efectos embargados para hacer pago á un acreedor, los que consisten en siete levitas, cuatro fraques, seis pantalones y ocho drulletas. El que quiera hacer postura á dichos efectos juntos ó separadamente acuda á la citada escribanía, donde se le instruirá por menor de sus precios, y se les admitirá las posturas y mejoras que se hicieren, siendo arregladas.

Por providencia del Sr. D. Manuel Martín Eugercios, asesor subdelegado del juzgado de artillería &c., se cita por segunda vez á todas las personas que se crean con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento abintestado de D. Lorenzo Ruiz de Robles, para que en el término de 20 dias que se le señala acudan ante el expresado Sr. asesor, y escribanía de Don Manuel Lopez de Rivas, á deducir el que crean asistirles; en la inteligencia de que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Coleccion alfabética para escribir toda clase de libros corales hasta 97 grados de letras: consta de caracteres de varios tamaños de iniciales y lectura romana, castellano antiguo, de cursiva, gótica, calada, inglesa y hebrea. Coleccion utilísima y económica para poner en pared toda clase de rótulos adornados, é igualmente util á los marmolistas y maestros de primeras letras, por D. Eugenio Hurtado. Vive calle de San Roque, número 29, cuarto segundo.

Tratado del álgebra, ó de las dislocaciones, fracturas y demas enfermedades de los huesos, y otros síntomas particulares, ilustrado con la explicacion de muchos casos prácticos y 29 estampas finas, que presentan con propiedad y exactitud el modo de disponer toda clase de operaciones, sacado del que escribió Mr. Poissonnier, Lamote, Petit, Haller, y de las memorias de la academia de Paris, compuesto por D. Josef Ventura Pastor, cirujano que fue del hospital general de la Pasion de esta corte: Un tomo en 4.º Se hallará de venta á 45 rs. en pasta en las librerías de Escribano y de Villa.

Retrato del REY nuestro Señor D. FERNANDO VII, dibujado por D. Juan Buasil, pintor de Cámara de S. M., y grabado por un profesor frances llamado Valmon. Se hallará en las librerías de Quirós y de Villa: su precio 3 reales.